

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII
LEGISLATURA, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2016.**

Siendo las nueve horas del día veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, en el Salón “Mezzanine Sur” del edificio “A”, ubicado en la Cámara de Diputados con domicilio en Avenida Congreso de la Unión, Número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza; se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social. El Diputado Presidente Javier Guerrero García, solicitó a la Secretaria informará sobre el resultado de cómputo de asistencia. La Secretaria, Diputada Gabriela Ramírez Ramos informó de la asistencia de veintiocho integrantes de la Comisión presentes. En consecuencia, el Presidente declaró el quórum correspondiente. Posteriormente se dio lectura al Orden del Día, se sometió a consideración de la Asamblea y fue aprobada por mayoría. Antes de continuar con el desahogo del siguiente punto de la Orden del Día, el Presidente informó que en la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, le hicieron entrega del record de las tareas y trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y señaló que de ocho iniciativas turnadas, se tiene sólo un dictamen, existiendo siete dictámenes pendientes y una minuta enviada por el Senado. Y, en cuanto a trabajos reportados, la Comisión cuenta con un total de siete reuniones de Junta Directiva, una reunión de Instalación, cinco reuniones Ordinarias y tres reuniones de Trabajo. Acto seguido el Diputado Presidente puso a consideración el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes. Solicitó a los diputados que si existieran iniciativas a reservar, lo expresaran. En consecuencia a la solicitud planteada, se reservaron los siguientes dictámenes: 1) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Dip. Jesús Emiliano Álvarez López, del Grupo Parlamentario de Morena; 2) Iniciativa con

Proyecto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Dip. María del Rosario Rodríguez Rubio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional e; 3) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 3º y un segundo párrafo al artículo 32 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Dip. Daniel Torres Cantú, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Consecutivamente se procedió a la aprobación en un solo módulo de los siguientes dictámenes, los cuales fueron en sentido negativo: 1) Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de exigibilidad de los Derechos Sociales, presentada por la Dip. Liliam Mara Flores Ortega Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (aprobado con veintiséis votos a favor); 2) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 3º de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Dip. Ángel García Yáñez del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza (aprobado con veintiséis votos a favor, uno en contra y un voto particular por el Dip. Hugo Eric Flores Cervantes) y; 3) Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción VII al artículo 38 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Cámara de Senadores (aprobada con veintiocho votos a favor). Concluida la votación, el Presidente puso a consideración un espacio de trabajo dentro de la subcomisión de Análisis y Dictamen Legislativo para escuchar a los Diputados ponentes de los dictámenes reservados y de ser necesario convocar a expertos en el tema. En respuesta, y por mayoría, las y los integrantes de esta Comisión aprobaron la propuesta y solicitaron a dicha Subcomisión la elaboración la convocatoria y el calendario de reuniones. Para desahogar el último punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, el Diputado Presidente Javier Guerrero

